Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

26 de julio de 2018.

DUOC: Nº 265/2018

Señor
Abog. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: LCO Nº 07/18" **Impresiones Varias.**"
ID: *341.233*

Me dirijo a Usted, con referencia a la Nota DNCP/DNC Nº 15190/2018 a fin de informar cuanto sigue:

Punto 1. Aclaramos que en casos excepcionales que podrían surgir durante la ejecución de este contrato por tratarse de un llamado plurianual, y en consideración a la naturaleza de la Institución; debido a las diferentes actividades que realiza en el marco de la enseñanza y las promociones de interés tanto de los alumnos, docentes, funcionarios y público en general, la Facultad Politécnica realiza diferentes eventos, foros, exposiciones, congresos, además de la promoción de carreras de grado y post grado., por tal motivo se dificulta determinar con exactitud los eventos futuros a realizarse y la necesidades que podrían surgir como consecuencias de estas eventualidades, por lo que hemos considerado la necesidad de incluir la observación para satisfacer las necesidades institucionales.
Punto 2. Subsanado.

Atentamente.

Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITÉCNICA
1979
Sub-Unidad de Contrataciones